24MOC-43

Doña Itxaso Soto Díaz de Cerio**,** parlamentaria adscrita al G.P. Geroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente mociónpara su debate y votación en el Pleno de la Cámara.

Exposición de motivos

Es un hecho que la información sobre deporte adaptado que ofrece el Instituto Navarro del Deporte y la Actividad Física es muy escasa.

Concretamente, en la web del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física solo encontramos un manual sobre la organización de dos eventos deportivos adaptados: natación y defensa deportiva. Como curiosidad encontramos un manual de la Diputación de Barcelona sobre “buenas prácticas para la organización de eventos deportivos inclusivos”.

Las personas con algún tipo de discapacidad que quieren acceder a la práctica deportiva adaptada se encuentran en demasiadas ocasiones con otro hándicap, que es la falta de itinerarios guiados. Tampoco se encuentra fácilmente accesible en la web de la FNDA (Federación Navarra de Deporte Adaptado).

Una herramienta como una sección web, fácilmente accesible, con información clara e inclusiva sobre la oferta de disciplinas de deporte adaptado en Navarra, así como el perfil de deportista al que se dirige dicha oferta en alusión al tipo de discapacidad, contribuiría a aumentar el grado de autonomía y funcionalidad de las personas con discapacidad en la práctica deportiva. Una sección web que informe, además de la oferta de deporte adaptado, tanto a través de clubes deportivos como de federaciones.

Propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a impulsar, a través del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, la creación una sección web informativa, completa y actualizada sobre el deporte adaptado en Navarra que sirva para que cualquier deportista con una discapacidad pueda ejercer la práctica deportiva.

Pamplona, 19 de marzo de 2024

La Parlamentaria Foral: Itxaso Soto Díaz de Cerio